

Comunica a sus clientes las tarifas (sin impuestos), establecidas por Resolución ENARGAS N° 42 del 29/01/2026, con vigencia a partir del 01/02/2026 para el área Litoral:

**TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS
ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025)
ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS (*)**

CATEGORÍA / SUBZONA	Buenos Aires	Santa Fe
Cargo Fijo por factura (\$/mes)		
R1	3.059,65	2.892,54
R2 1°	6.655,66	6.181,57
R2 2°	8.283,31	7.795,55
R2 3°	10.225,73	9.636,79
R3 1°	12.705,50	12.031,40
R3 2°	15.477,50	14.791,97
R3 3°	18.525,49	17.585,44
R3 4°	22.736,51	21.524,24
R4	27.454,75	26.942,51
CARGO POR m3 DE CONSUMO		Buenos Aires
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°		297,26
R4		372,41
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)		
RESIDENCIALES		Buenos Aires y Santa Fe
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte		207,93
Diferencias diarias acumuladas		-0,52
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo		207,41
Costo de Gas Retenido		8,89
Costo de Transporte		80,96
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE		Buenos Aires y Santa Fe
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina	88,28%
Tierra del Fuego		11,72%
Buenos Aires y Santa Fe	Empresa/Ruta	\$/m3 %
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral	28,44 46,75%
	TGN-Neuquén-Litoral	25,59 45,86%
	TGS-TdF-GBA ⁽³⁾	44,73 7,39%

(*) SUBSIDIOS ENERGETICOS FOCALIZADOS: mediante el Decreto PEN N° 943/2025 (Anexo II IF-2025-143839560-APN-SE#MEC) se establecen bonificaciones generales y extraordinarias por mes y como porcentaje del Precio Anual Uniforme de gas natural y precio de gas propano incluidos en los Consumos Base de los usuarios beneficiarios, que se reflejan en factura bajo las leyendas "Bonificación General SEF" y "Bonificación Extraordinaria 2026 SEF".

(3) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral.

TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN A USUARIOS⁽¹⁾ P3⁽²⁾, G, GNC, FD, FT, ID e IT ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

TIPO DE CARGO - CATEGORÍA / SUBZONA	Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)		
P3	397.113,35	397.632,73
G	707.070,49	706.993,49
GNC Interrumpible	255.679,76	255.626,18
GNC Firme	255.679,76	255.626,18
ID	1.406.975,32	1.406.894,50
FD	1.406.975,32	1.406.894,50
IT	1.406.975,32	1.406.894,50
FT	1.406.975,32	1.406.894,50
CARGO POR m3 DE CONSUMO		
P3	0 a 1.000 m3	34,33 32,26
	1.001 a 9.000 m3	29,34 27,29
	más de 9.000 m3	24,35 22,38
G	0 a 5.000 m3	11,36 9,94
	más de 5.000 m3	7,98 6,57
GNC Interrumpible		12,09 10,89
GNC Firme		3,98 2,79
ID		19,55 17,82
FD		7,25 5,89
IT		14,51 12,84
FT		2,25 0,94
CARGO POR RESERVA (m3/día) ⁽³⁾		
G		602,55 586,94
GNC Firme		246,48 246,48
FD		370,42 357,17
FT		327,49 314,65
COSTO DE TRANSPORTE ⁽⁴⁾		
BUENOS AIRES Y SANTA FE	EMPRESA/RUTA	PARTICIPACION %
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral	46,75% 28,44
	TGN-Nqn-Litoral	45,86% 25,59
	TGS-TdF-GBA ⁽⁵⁾	7,39% 44,73

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT, 10.000 m3/día e ID-IT, 3.000.000 m3/año. FD-ID conectados a redes de distribución. FT-IT conectados a gasoductos troncales. Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido. (2) Usuarios Servicio General P no alcanzados por lo establecido en Decreto 730/2022 y modificatorias. (3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada. (4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5. (5) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral. Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundeados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS obrante en el N° Expediente EX-2021-33013152- -APN-GT#ENARGAS).

TARIFAS FINALES A USUARIOS SGP (P1, P2 y P3⁽¹⁾) y SDB ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA	Buenos Aires	Santa Fe
Cargo Fijo (\$/mes)		
P1 y P2		16.824,95 17.365,00
P3		65.991,21 66.012,25
SDB		114.942,57 114.930,03
Cargo por m3 de Consumo		
P1 y P2	0 a 1.000 m3	295,68 294,31
	1.001 a 9.000 m3	292,82 291,06
	más de 9.000 m3	289,13 287,84
P3	0 a 1.000 m3	307,30 305,23
	1.001 a 9.000 m3	302,31 300,26
	más de 9.000 m3	297,32 295,35
SDB ⁽²⁾		42,38 42,02
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)		
SGP y SDB		P1 - P2 - P3 (Buenos Aires - Santa Fe)
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte		207,93
Diferencias diarias acumuladas		-0,52
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo		207,41
Costo de Gas Retenido (SDB como % del precio a sus usuarios)		8,89 4,28%
Costo de Transporte		56,67 37,78
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE		
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina	88,28%
Tierra del Fuego		11,72%
Buenos Aires y Santa Fe		\$/m3 %
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Litoral	28,44 46,75%
	TGN-Neuquén-Litoral	25,59 45,86%
	TGS-TdF-GBA ⁽³⁾	44,73 7,39%

(1) Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 730/2022 y modificatorias. (2) No incluye precio de gas ni costo de gas retenido. (3) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral.

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRO Y PUEBLO LEY N° 27.098 USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)	
EBP1 y EBP2	17.365,00
EBP3	66.012,25
CARGO POR m3 DE CONSUMO	
EBP1- EBP2	0 a 1.000 m3 245,03
	1.001 a 9.000 m3 241,78
	más de 9.000 m3 238,56
EBP3	0 a 1.000 m3 255,95
	1.001 a 9.000 m3 250,98
	más de 9.000 m3 246,07
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):	
Precio en el Punto Ingreso en el Sistema de Transporte	
Diferencias diarias acumuladas	
Precio incluido en los cargos por m3 de consumo	
Costo de gas retenido	
Costo de transporte	
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina 88,28%
	Tierra del Fuego 11,72%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	\$/m3 %
TGN-Norte-Litoral	28,44 46,75%
TGN-Neuquén-Litoral	25,59 45,86%
TGS-TdF-GBA ⁽¹⁾	44,73 7,39%

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral.

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) - LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098, ALCANZADOS POR LEY N° 27.637 ZONA FRIA - USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA ZONA FRIA	TARIFAS FINALES		TARIFAS DIFERENCIALES	
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)				
EBP1	3.059,65	2.892,54	1.529,83	1.446,27
EBP2 1°	6.655,66	6.181,57	3.327,83	3.090,79
EBP2 2°	8.283,31	7.795,55	4.141,66	3.897,78
EBP2 3°	10.225,73	9.636,79	5.112,87	4.818,40
EBP3 1°	12.705,50	12.031,40	6.352,75	6.015,70
EBP3 2°	15.477,50	14.791,97	7.738,75	7.395,99
EBP3 3°	18.525,49	17.585,44	9.262,75	8.792,72
EBP3 4°	22.736,51	21.524,24	11.368,26	10.762,12
EBP 4	27.454,75	26.942,51	13.727,38	13.471,26
CARGO POR m3 DE CONSUMO				
EBP1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°	247,98	247,98	123,99	123,99
EBP4	323,13	326,54	161,57	163,27
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):				
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte	160,67		INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)	
Diferencias diarias acumuladas	-0,52		Buenos Aires	Santa Fe
Precio incluido en los cargos por m3 consumido	160,15		CATEGORÍA	
Costo de gas retenido	6,87		EBP1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°	
Costo de transporte	80,96			
COMPOSICIÓN DEL PIST		Bs As y Santa Fe	67,35% 67,35%	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)		Neuquina	88,28%	EBP4
		Tierra del Fuego	11,72%	51,69% 51,15%
Composición del Costo de Transporte		EMPRESA-RUTA		\$/m3 %
Participación por Ruta en la Compra de Transporte		TGN-Norte-Litoral	28,44	46,75%
		TGN-Neuquén-Litoral	25,59	45,86%
		TGS-TdF-GBA ⁽¹⁾	44,73	7,39%

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - REGIMEN ZONA FRIA - SIN IMPUESTOS

CATEGORÍA / SUBZONA	70%		50%	
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)				
R1	2.141,76	2.024,78	1.529,83	1.446,27
R2 1°	4.658,96	4.327,10	3.327,83	3.090,79
R2 2°	5.798,32	5.456,89	4.141,66	3.897,78
R2 3°	7.158,01	6.745,75	5.112,87	4.818,40
R3 1°	8.893,85	8.421,98	6.352,75	6.015,70
R3 2°	10.834,25	10.354,38	7.738,75	7.395,99
R3 3°	12.967,84	12.309,81	9.262,75	8.792,72
R3 4°	15.915,56	15.066,97	11.368,26	10.762,12
R4	19.218,33	18.859,76	13.727,38	13.471,26
CARGO POR m3 DE CONSUMO				
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
	70%		50%	
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	208,08	208,08	148,63	148,63
R4	260,69	263,07	186,21	187,91
INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)				
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	72,77%	72,77%	72,77%	72,77%
R4	58,08%	57,56%	58,08%	57,56%

IMPORTE MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE \$
1	Examen para instalador	16.236
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	11.211
3	Matrícula Instalador 2da. categoría	11.211
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	11.211
5	Reposición carnet instalador	11.211
6	Matrículas de empresas constructoras de obras por terceros	201.028
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	234.533
8	Copia de plano	3.866
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (baja presión / media presión)	161.080
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	3.737
11	Notificación fechaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	12.242
12	Zanjeo y tapada del servicio (baja presión / media presión)	78.607
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario menor o igual a 10 m3/h-(baja presión / media presión)	27.061
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario mayor a 10 m3/h	48.968
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión)	112.112
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión), no unifamiliar	344.068
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (baja y media presión)	81.184
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	30.927
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	92.782
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (baja y media presión)	77.319
21	Cargo por reconexión en alta presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	488.396
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en alta presión.	447.159

Comunica a sus clientes las tarifas (sin impuestos), establecidas por Resolución ENARGAS N° 42 del 29/01/2026, con vigencia a partir del 01/02/2026 para el área Litoral:

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) Y SGP ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS (*)

TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD	SANTA FE	BUENOS AIRES		
	Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora
Cargo Fijo (\$/mes)	R1	9.636,79	10.225,73	10.225,73
	R2	21.524,24	22.736,51	22.736,51
	SGP	21.524,24	22.736,51	22.736,51
Cargo por m3 de consumo	R1	239,41	263,90	266,47
	R2	239,41	263,90	266,47
	SGP	239,41	263,90	266,47
Composición del precio del gas incluido en el cargo por m3 consumido (en \$/m3 de 9.300 Kcal):				
Precio de compra reconocido	R	158,83	158,83	158,83
Diferencias diarias acumuladas	SGP	0,00	0,00	0,00
Precio final incluido en los cargos	R	158,83	158,83	158,83
Precio de compra reconocido	SGP	204.944,93	204.944,93	204.944,93

(*) SUBSIDIOS ENERGETICOS FOCALIZADOS: mediante el Decreto PEN N° 943/2025 (Anexo II IF-2025-143839560-APN-SE#MEC) se establecen bonificaciones generales y extraordinarias por mes y como porcentaje del Precio Anual Uniforme de gas natural y precio de gas propano incluidos en los Consumos Base de los usuarios beneficiarios, que se reflejan en factura bajo las leyendas "Bonificación General SEF" y "Bonificación Extraordinaria 2026 SEF".

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PUBLICO (EBP) LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO - LEY N° 27.098 - A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS

TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD	SANTA FE	BUENOS AIRES	
	Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	Rufino